

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

- 34** *RESOLUCIÓN de 3 de junio de 2024, del Secretario General Técnico de la Consejería de Sanidad, por la que se dispone la publicación, en los diarios oficiales y en el “perfil del contratante” de internet, de la convocatoria del contrato de «Servicios a adjudicar, por procedimiento abierto con pluralidad de criterios, denominado “Vigilancia y seguridad de los inmuebles donde se ubican las unidades administrativas de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid 2024-2026” ». Expediente: 02/2024 (A/SER-002063/2024).*
1. Poder adjudicador:
 - a) Organismo: Consejería de Sanidad.
 - b) Número identificación fiscal: S-7800001E.
 - c) Dependencia que tramita el expediente: División de Contratación (Secretaría General Técnica).
 1. Domicilio: Calle Aduana, número 29, primera planta.
 2. Localidad y código postal: 28013 Madrid.
 3. Código NUTS: ES30 Comunidad de Madrid.
 4. Teléfono: 915 867 687.
 5. Telefax: 915 867 684.
 6. Correo electrónico: divisiondecontratacionsanidad@salud.madrid.org
 7. Dirección de internet del “perfil del contratante”:
— <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>
 8. Fecha límite de obtención de documentación e información: 18 de junio de 2024.
 - d) Número de expediente: 02/2024 (A/SER-002063/2024).
 2. Dirección electrónica o de internet en la que estarán disponibles los pliegos de la contratación para un acceso libre, directo, completo y gratuito:
— <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>
 3. Tipo de poder adjudicador y principal actividad ejercida:
 - a) Tipo poder adjudicador: Autoridad regional.
 - b) Principal actividad ejercida: Servicios públicos generales.
 4. Códigos CPV: 79710000-4 Servicios de seguridad.
 5. Código NUTS del lugar de entrega del contrato: ES30 Comunidad de Madrid.
 6. Descripción de la licitación: El contrato tiene por objeto la prestación del servicio de vigilancia y seguridad privada en las sedes de los servicios centrales de la Consejería de Sanidad de la calle Aduana, 29, Ronda de Segovia, 52, calle O'Donnell, número 55, calle Cinco Villas, número 5, calle General Oraá, número 15, ubicadas en el municipio de Madrid, y el Centro de Difusión Medioambiental “La Cantueña”, ubicado en la autovía A-42, Madrid-Toledo, en el kilómetro 18.
 7. Orden de magnitud total estimado del contrato:
 - a) Valor estimado contrato (artículo 101 de la LCSP): 5.011.879,67 euros.
 - b) Presupuesto base de licitación:
— Base imponible: 3.105.651,93 euros.
— Importe total: 3.757.838,84 euros.
 8. Admisión o prohibición de variantes: No se admiten.
 9. Plazo de ejecución: Veintinueve meses.
 - a) Admisión de prórroga: Sí. El contrato se podrá prorrogar por un período máximo de doce meses. La prórroga será obligatoria para el contratista cuando se den las condiciones del artículo 29.2 de la LCSP.
 - b) Duración máxima del contrato incluidas las prórrogas: Cuarenta y un meses.

10. Condiciones de participación:
 - a) Acreditación de la solvencia económica y financiera: Se acreditará con el apartado a) del artículo 87.1 de la LCSP, según lo establecido en el apartado 7 de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - b) Acreditación de la solvencia técnica o profesional: Se acreditará con el apartado a), d) y f) del artículo 90.1, según lo establecido en el apartado 7 de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) El empresario podrá acreditar su solvencia económica y financiera y técnica o profesional mediante su clasificación: Grupo: M; Subgrupo: 2; Categoría: 5.
 - d) Otros requisitos específicos. Habilitación empresarial o profesional precisa para la realización del contrato: Sí, de conformidad con lo dispuesto en el apartado 6 de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
11. Tipo de procedimiento y criterios de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Pluralidad de criterios de adjudicación.
 - d) Subasta electrónica: No procede.
12. División del contrato en lotes: No procede.
13. Condiciones especiales de ejecución del contrato: Las establecidas en el apartado 19 de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
14. Plazo presentación de ofertas o solicitudes de participación: Hasta las 23:59 horas del día 18 de junio de 2024.
15. Dirección a la que deberán transmitirse las ofertas:
 - a) Documentación a presentar: Las proposiciones y la documentación se presentarán en dos sobres, en formato electrónico, y con el contenido señalado en la cláusula 12 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - b) La presentación de ofertas se realizará por medios electrónicos, accediendo al sistema Licit@ en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, donde están disponibles los medios necesarios: <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>
16. Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses.
17. Apertura de ofertas:
 - a) Apertura del sobre número 1 “Documentación administrativa”: 20 de junio de 2024, a las 10:00 horas.
 - b) Apertura del sobre número 2 “Proposición económica y documentación relativa a los criterios de adjudicación evaluables de forma automática por aplicación de fórmulas”: 26 de junio de 2024, a las 10:00 horas.

La apertura de los archivos electrónicos conteniendo las proposiciones se hará, una vez finalizado el plazo de presentación de proposiciones, por la Mesa de Contratación de conformidad con lo dispuesto en el artículo 157 de la Ley de Contratos del Sector Público.
18. Lengua en la que deberá redactarse las ofertas o las solicitudes de participación: Español.
19. Información sobre flujos de trabajo electrónico:
 - a) Se aceptará la presentación electrónica de ofertas: Sí, es obligatorio.
 - b) Se aceptará la facturación electrónica: Sí.
20. Información sobre si el contrato está relacionado con un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión: No.
21. Procedimiento de recurso: Con carácter potestativo, recurso especial en materia de contratación, en el plazo de quince días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación en el perfil. Órgano competente: Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid. Plaza de Chamberí, número 8, quinta planta, 28010 Madrid. Teléfonos: 917 206 346 / 917 206 345. Página web: <https://www.comunidad.madrid/tacp/>. Correo electrónico: tribunal.contratacion@madrid.org
22. Fechas y referencias de publicaciones anteriores en el “Diario Oficial de la Unión Europea” relevantes para el contrato o los contratos que se den a conocer en el anuncio: El anuncio de información previa se publicó en el “Diario Oficial de la Unión Europea” el 14 de febrero de 2024, con referencia 92887-2024.
23. Fecha del envío del anuncio: 3 de junio de 2024.
24. Indicación de si el ACP es aplicable al contrato: Sí.

25. Otras informaciones:

- Para la práctica de las notificaciones, el órgano de contratación utilizará el Sistema de Notificaciones Telemáticas de la Comunidad de Madrid, para lo cual todas las empresas que presenten oferta deben estar dadas de alta en ese sistema, de conformidad con lo dispuesto en la cláusula 11 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- Visita técnica: Para conocer la situación, estado y características de cada sede, y de acuerdo con el punto 3 del Pliego de Prescripciones Técnicas, las empresas licitadoras deberán visitar las instalaciones antes de formular sus ofertas, comprobando las características de las mismas, y presentarán en el “Sobre número 1. Documentación administrativa” el certificado de la visita técnica a los edificios objeto del contrato, ajustado al modelo del anexo II del Pliego de Prescripciones Técnicas. En el caso de que la empresa licitante considere que para presentar su oferta no le es necesario realizar la visita, aportará una declaración firmada por el representante de la misma, en la que renuncia al derecho a la visita y asume el estado de todas las instalaciones.
- Para información sobre la visita técnica:
 - Consejería de Sanidad, Secretaría General Técnica, División de Organización, Recursos y Documentación, calle Aduana, número 29, planta baja, 28013 Madrid; Teléfonos: 914 265 567 / 915 867 749 / 915 865 567 / 914 265 287; Fax: 914 265 725 / 915 867 036; Correo-e: asuntosgenerales.sgt@salud.madrid.org
- El resultado de la apertura del sobre 1 de “Documentación administrativa” se comunicará en el Portal de Contratación Pública, “perfil del contratante”, de la página web de la Comunidad de Madrid (<https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>), a partir de las 14 horas del día 20 de junio de 2024.

Madrid, a 3 de junio de 2024.—El Secretario General Técnico, Francisco Lobo Montalbán.

(01/8.826/24)

